



## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

Punto 1 del orden del día provisional

CE/98/1 prov.annot.  
Madrid, 23 de abril de 2014  
Original: inglés

### Orden del día provisional anotado

#### **Punto 1. Aprobación del orden del día** (documento CE/98/1 prov.)

El Secretario General ha establecido el orden del día provisional de la presente reunión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1 del Reglamento del Consejo Ejecutivo y de acuerdo con el Presidente del Consejo. Este orden del día provisional comprende todas las cuestiones que se presentan al Consejo de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, así como con las decisiones adoptadas por el Consejo durante reuniones precedentes.

Se invita al Consejo a aprobar el orden del día que se le presenta.

#### **Punto 2. Comunicación del Presidente** (documento CE/98/2)

El Presidente del Consejo abre la reunión con una comunicación dirigida a los Miembros, de conformidad con la decisión CE/DEC/3(LVIII) adoptada en Lisboa, en junio de 1998.

#### **Punto 3. Informe del Secretario General**

El Secretario General informa al Consejo sobre la situación actual del turismo internacional, el programa de trabajo, las actividades de la OMT en el sistema de las Naciones Unidas y los asuntos administrativos y estatutarios.

##### Parte I: Situación actual y actividades

#### **a) El turismo internacional en 2013 y 2014** (documento CE/98/3 I) a))

El Secretario General informa al Consejo sobre la situación del turismo internacional en 2013 y 2014.



**b) Integración del turismo en la agenda mundial** (documento CE/98/3 I) b))

El Secretario General informa al Consejo sobre el trabajo de la Secretaría en el ámbito de la integración del turismo en las agendas nacionales e internacionales.

**c) Prioridades y visión de la dirección para el periodo 2014-2015** (documento CE/98/3 I) c))

El Secretario General informa al Consejo sobre las prioridades de la Secretaría y la visión de su dirección para el periodo 2014-2015.

**d) Informe sobre el programa general de trabajo para el periodo 2012-2013** (documento CE/98/3 I) d))

Se presenta un informe sobre la ejecución y evaluación de las actividades realizadas por la Secretaría en relación con su programa de trabajo para el periodo 2012-2013.

**e) Ejecución del programa general de trabajo para el periodo 2014-2015** (documento CE/98/3 I) e))

Se presenta un informe sobre las actividades emprendidas por la Secretaría para ejecutar el programa general de trabajo para el bienio 2014-2015.

**f) Informe del Comité del Programa y del Presupuesto: Parte I (Programa)** (documento CE/98/3 I) f))

Se presenta un informe del Comité del Programa y del Presupuesto sobre todas las cuestiones relacionadas con el programa general de trabajo.

**g) La OMT en el sistema de las Naciones Unidas** (documento CE/98/3 I) g))

Se informa sobre la participación de la OMT en los diferentes mecanismos y redes interinstitucionales creadas por las Naciones Unidas, así como en las reuniones de coordinación del sistema.

**h) Informe del Grupo de Trabajo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo** (documento CE/98/3 I) h))

Se presenta un informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo con el objetivo de apoyar los esfuerzos de la Secretaría para lograr la plena elegibilidad de la OMT para la Asistencia Oficial para el Desarrollo y movilizar nuevos recursos para la Organización.

Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

**a) Informe del Comité del Programa y del Presupuesto: Parte II (Presupuesto y finanzas)** (documento CE/98/3 II) a))

Se presenta un informe del Comité del Programa y del Presupuesto sobre todas las cuestiones financieras y administrativas.

- b) Situación financiera de la Organización** (documentos CE/98/3 II) b) y CE/98/3 II) b) Add.)

Se presenta un informe sobre la situación financiera actual de la Organización.

- c) Aplicación del artículo 34 de los Estatutos y del párrafo 13 de las Reglas de Financiación** (documento CE/98/3 II) c))

El Secretario General informa al Consejo sobre la aplicación de la resolución 616(XX) de la Asamblea General sobre las disposiciones del artículo 34 de los Estatutos También facilita al Consejo una lista de Miembros sujetos a lo dispuesto en el párrafo 13 de las Reglas de Financiación anexas a los Estatutos e informa sobre el cumplimiento de las condiciones de pago por parte de los Miembros que se benefician de la exención de la aplicación de las disposiciones del párrafo 13 de las Reglas de Financiación.

- d) Informe de los Interventores de Cuentas y cuentas de gestión del ejercicio financiero 2013** (documento CE/98/3 II) d))

Se presenta un informe sobre las cuentas de gestión del 2013, junto con los correspondientes estados financieros. Incluye el informe realizado por los Interventores de Cuentas de la Organización, designados por Alemania, India y España (Miembros elegidos para ese cometido por la Asamblea General en A/RES/627(XX)).

- e) Informe de la Dependencia Común de Inspección** (documento CE/98/3 II) e))

Se presenta un informe redactado por la Dependencia Común de Inspección, el órgano de supervisión externa del sistema de las Naciones Unidas, sobre la Organización Mundial del Turismo.

- f) Informe sobre la función de ética** (documento CE/98/3 II) f))

Se presenta un informe al Consejo sobre la función de ética recientemente establecida en la Secretaría de la OMT.

- g) Informe sobre cuestiones relativas a recursos humanos** (documento CE/98/3 II) g))

El Secretario General informa al Consejo sobre la estructura y la situación de los recursos humanos de la Organización.

- h) Autorizaciones concedidas para utilizar el logotipo de la OMT** (documento CE/98/3 II) h))

De conformidad con la resolución 601(XIX), el Secretario General presenta a los Miembros del Consejo un informe sobre las autorizaciones concedidas por la Secretaría para utilizar el logotipo de la OMT.

### *Parte III: Debate general sobre el informe del Secretario General*

Se abre un debate entre los Miembros del Consejo sobre los temas planteados en el informe del Secretario General en base a los documentos presentados. El Secretario General contestará, con su equipo de Dirección, a las preguntas y cuestiones planteadas.

#### **Punto 4. Miembros Afiliados**

**a) Informe del Presidente de los Miembros Afiliados** (documento CE/98/4 a))

El Presidente de los Miembros Afiliados informa al Consejo sobre el curso de acción y las decisiones adoptadas con miras a desarrollar más ampliamente las actividades de los Miembros Afiliados y la cooperación público-privada en la OMT.

**b) Informe del Comité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado** (documento CE/98/4 b))

Se presentan ante el Consejo las recomendaciones que el Comité haya formulado sobre las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado examinadas en la reunión celebrada en paralelo a los trabajos de la 98ª reunión del Consejo.

#### **Punto 5. Debate temático: «El papel de las rutas turísticas en el fomento del desarrollo y la integración a escala regional»** (documento CE/98/5)

El Consejo dispondrá de dos horas para debatir el tema del «papel de las rutas turísticas» que se ha ido convirtiendo en un componente cada vez más importante de la planificación y el desarrollo del turismo nacional y ofrece notables oportunidades de fomentar el desarrollo y la integración a escala regional.

#### **Punto 6. Lugar y fechas de las reuniones 99ª y 100ª del Consejo Ejecutivo** (documento CE/98/6)

El Secretario General proporciona a los Miembros del Consejo toda la información pertinente relativa a la selección del lugar y las fechas de sus dos próximas reuniones. Se presentarán las candidaturas y se decidirá en qué lugares se celebrarán las reuniones 99ª y 100ª del Consejo.

#### **Punto 7. Examen y aprobación de los proyectos de decisión de la 98ª reunión del Consejo Ejecutivo** (documento CE/98/7)

De acuerdo con la práctica establecida, los proyectos de decisión de la 98ª reunión se presentan al Consejo para su aprobación en el transcurso de la última sesión de trabajo.